



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BURGOS

Doña Cristina Rubio Domingo, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Burgos.

Certifica: que ante esta Junta Electoral de Zona se han presentado por distintos partidos políticos, federaciones, coaliciones y agrupaciones de electores, para concurrir a las elecciones de alcaldes pedáneos de las entidades locales menores, convocadas por decreto n.º 19/2023, de 28 de septiembre, por el que se convocan elecciones a alcaldes pedáneos de las entidades locales menores de la Comunidad de Castilla y León, de la Consejería de la Presidencia de la Comunidad de Castilla y León y publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 3 de octubre de 2023.

Para su publicación en Boletín Oficial de la Provincia, conforme prevé el artículo 47.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, aparecen las candidaturas presentadas ante esta Junta Electoral de Zona, ordenados los municipios con las Entidades Locales Menores por orden alfabético y dentro de cada municipio se incluyen las candidaturas por orden de presentación, con expresión de todos los candidatos titulares y suplentes.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido la presente en Burgos, a 24 de octubre de 2023.

La secretaria,
Cristina Rubio Domingo

* * *



PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS: FASE PRESENTACIÓN
ELECCIONES MUNICIPALES 2023

E.L.M.: CASTRECIAS

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

TITULARES

Doña MARIA RITA GARCIA GUTIERREZ

SUPLENTES

Doña ELENA RUBIO MEDIAVILLA

E.L.M.: TRASHAEDO

PARTIDO POPULAR (PP)

TITULARES

Don FERNANDO CORRAL CALDERON

SUPLENTES

Doña MARIA LOURDES PEREZ GARCIA

E.L.M.: CONGOSTO

VÍA BURGALESA (VB)

TITULARES

Don JOSE ANTONIO RUIZ BARRIUSO

SUPLENTES

Don JOSE MARIA RUIZ PEREZ